

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**10310** *MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE MADRID, S.A.  
(MERCAMADRID, S.A.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de fecha 10 de septiembre de 2014, se convoca a los accionistas para celebrar Junta General Extraordinaria, el próximo día 27 de octubre de 2014, a las 16,30 horas, en el domicilio social de MERCAMADRID, S.A., sito en su Centro Administrativo de la Avenida de Madrid, s/n, Polígono Alimentario Mercamadrid, 28053 Madrid, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 28 de octubre de 2014, a la misma hora y lugar, para examinar el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de modificación del artículo 26 de los Estatutos Sociales para su adaptación a lo previsto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en cuanto al número máximo de miembros del Consejo de Administración, en su redacción dada por el apartado 37 del artículo 1 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, una vez aprobada la clasificación de la Empresa Mixta MERCAMADRID, S.A. dentro del grupo 1 de los que integran el Sector Público Local del Ayuntamiento de Madrid en virtud de Acuerdo adoptado por el Pleno del mismo de fecha 29 de abril de 2014, e informe escrito con justificación de la propuesta.

Segundo.- Adopción de acuerdos de modificación estatutaria en relación a la anterior propuesta y en aseguramiento de su efectividad.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción y aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia del texto íntegro tanto de la propuesta de modificación estatutaria y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General como de la información elaborada al respecto, e igualmente solicitar su envío gratuito.

Madrid, 24 de septiembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Gomar Sánchez.

ID: A140048523-1